ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

"ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO PARA UNIDAD ZONAL DE UCAYALI DE PROVIAS **DESCENTRALIZADO"**

1. OFICINA O AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO:

Unidad Zonal Ucayali – PROVIAS DESCENTRALIZADO

2. **DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN**

Adquisición de Útiles de Escritorio para Unidad Zonal de Ucayali de PROVIAS DESCENTRALIZADO

3. **FINALIDAD PUBLICA**

El bien a contratar tiene por finalidad mantener la operatividad administrativa y técnica de la Unidad Zonal Ucayali de PROVIAS DESCENTRALIZADO, permitiendo la eficacia en las gestiones del coordinador, especialistas en trabajos de campo y áreas que la requieran, para el cabal cumplimiento de las metas asignadas, en beneficio de nuestra población objetivo

4. **OBJETIVO DE LA ADQUISICION DEL BIEN**

OBJETIVO GENERAL

Contar con Útiles de Escritorio en la Unidad Zonal Ucayali

OBJETIVO ESPECIFICO

Los Útiles de Escritorio permitirán mantener operatividad administrativa y técnica de la Unidad Zonal y para la atención de sus actividades.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	U/M
1	PAPEL BOND A4 75 GR	2	CAJA X 5
2	ARCHIVADOR DELGADO	1	DOCENA
3	LAPICERO AZUL PILOT BPS-GP	3	DOCENA
4	LAPICERO ROJO PILOT BPS-GP	3	DOCENA
5	LAPICERO NEGRO PILOT BPS-GP	3	DOCENA
6	LAPIZ Nro. 2B	5	DOCENA
7	BORRADOR	2	DOCENA
8	LIGAS GRUESAS	2	BOLSAS
9	PILAS ALCALINA AA	12	PAR
10	PILAS ALCALINA AAA	12	PAR
11	BOLIGRAFO TINTA LIQ NEGRO	0.5	DOCENA
12	BOLIGRAFO TINTA LIQ AZUL	0.5	DOCENA
13	LAPICERO TINTA LIQ ROJO	0.5	DOCENA
14	GOMA EN BARRA	1	DOCENA
15	SILICONA LIQUIDA GRANDE	0.5	DOCENA







16	RESALTADOR DE COLORES	1	DOCENA
17	PLUMON N. 123 AZUL	1	DOCENA
18	PLUMON N. 123 ROJO	1	DOCENA
19	PLUMON N. 123 NEGRO	1	DOCENA
20	CORRECTOR	2	DOCENA
21	ENGRAPADOR CHICO	0.25	DOCENA
22	PERFORADOR CHICO	0.25	DOCENA
23	CUADERNO CUADRICULADO PEQUEÑO	3	UNIDAD
24	TAJADOR	1	DOCENA
25	CINTA DE EMBALAJE GRANDE	0.5	DOCENA
26	STRECH FILM DE 18	5	UNIDAD
27	SOBRE DE MANILA A4	2	PAQUETE
28	SOBRE DE MANILA PEQUEÑO	2	PAQUETE
29	CINTA MASKINTAPE GRUESA 3M	0.5	DOCENA
30	CINTA MASKINTAPE DELGADO	0.5	DOCENA
31	CINTA SCOTCH GRANDE	5	UNIDAD
32	MARIPOSA MEDIANA ENTRE 45MM	0.25	DOCENA
33	LAPICERO TRILUX 035 AZUL	1	EMPX50
34	POST IT GRANDE	0.5	DOCENA
35	HUELLERO	0.25	DOCENA
36	POST IT CHICO	0.5	DOCENA
37	GRAPAS 26/6MM X 5000	1	DOCENA
38	GOMA LIQUIDA	0.25	DOCENA
39	CUCHILLA DE METAL	1/2	DOCENA
40	TIJERA	0.5	DOCENA





6. PLAZO DE ENTREGA

La entrega será hasta 05 días de presentada de la Orden de Compra de la Entidad.

7. FORMA DE ENTREGA

Los Útiles de Escritorio serán entregados a la Presentación de la Orden de Compra de la Entidad, verificando cada ítem requerido, según la Orden de Compra y conciliada con la Guía o Factura emitida por el contratista, hasta la conformidad del administrador de la Unidad Zonal.

8. MODALIDAD DE SELECCIÓN.

Procedimiento Clásico.

9. SISTEMA DE CONTRATACION

Precios Unitarios

10. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Concurso Oferta





11. FORMULA DE REAJUSTE

A solicitud por escrito de cualquiera de las partes, los precios unitarios pactados a la suscripción del correspondiente contrato u Orden de Compra, podrán ser reajustados en la misma cantidad en que se acredite el incremento o disminución del precio fijado

12. FORMA DE PAGO

Se efectuará en Soles, previa presentación de la Conformidad y la Factura del contratista, quien deberá consignar los siguientes datos:

Razón Social :

PROVIAS DESCENTRALIZADO

- R.U.C.

20380419247

Dirección

Jr. CAMANA Nro. 678 - Lima

13. CONFORMIDAD DE RECEPCION DEL BIEN

El Administrador de la Unidad Zonal de PROVIAS DESCENTRALIZADO otorgará la conformidad por la entrega de los Útiles de Escritorio recepcionados, sea en la factura o guía de remisión del contratista

PENALIDAD POR MORA EN LA EJECUCION DE LA PRESTACION

SI el contratista incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato PROVIAS DESCENTRALIZADO le aplicará en todos Los casos una penalidad por cada día calendario de atraso hasta por un monto máximo equivalente al cinco *por* cierto (5%) del monto contractual. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerda a la siguiente formula:



Penalidad Diaria

F x Plazo en días



F = 0.40 Para plazos mayores o iguales a sesenta días

F = 0.25 para mayores a sesenta días

15. NORMAS ANTICORRUPCIÓN

El proveedor / contratista acepta expresamente que no llevará a cabo, acciones que están prohibidas por las leyes locales u otras leyes anti-corrupción. Sin limitar lo anterior, el proveedor / contratista se obliga a no efectuar algún pago, ni ofrecerá o transferirá algo de valor, a un funcionarios o empleado gubernamental o a cualquier tercero relacionado con el servicio aquí establecido de manera que pudiese violar las leyes locales u otras leyes anti-corrupción, sin restricción alguna.

En forma especial, el proveedor, contratista declara con carácter de declaración jurada que no se encuentra inmerso en algún proceso de carácter penal vinculado a presuntos ilícitos penales contra el Estado Peruano, constituyendo su declaración, la firma del mismo en la Orden de Servicio de la que estos términos de referencia forman parte integrante.





16. **NORMAS ANTISOBORNO**

El proveedor, no debe ofrecer, negociar o efectuar, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueden constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia o a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, los artículos 248° y 248°-A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF.



Asimismo, el proveedor se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.



Asimismo, el Proveedor se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviere conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

De la misma manera, el proveedor es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.



la empresa



Provías Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACION JURADA DE PARENTESCO

Yo,juramento:	, identificado (a) con D.N.I. N°, declaro bajo
NO, tener relació hecho con perso	n de parentesco por consanguinidad, afinidad, vínculo conyugal o unión de nal de PROVIAS DESCENTRALIZADO.
6I, tener relaciór de hecho con pe	n de parentesco por consanguinidad, afinidad, vínculo conyugal o unión rsonal de PROVIAS DESCENTRALIZADO.
En caso de marcar la s pariente o tiene víno DESCENTRALIZADO.	egunda alternativa (SI), detalle los datos de la persona con la que es culo de afinidad, conyugal o unión de hecho, en PROVIAS
Nombre y Apellidos	
Cargo	
Grado de parentesco	
Nombre y Apellidos	
Cargo	
Grado de parentesco	
los Órganos de control la CG Firmo la presente decla	zo a fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Ley Nº 26771 y la la Nº 123-2000-CG; así como con el Reglamento de Funcionamiento de estitucional aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 114-2003-ración, de conformidad con lo establecido en el Art. 42° de la Ley N° niento Administrativo General.
FIRMA	
Teléfono:	Huella digital del contratado
Cuadro para determinar el grado de consan	guinidad y/o afinidad

Grado	Grado Parente	sco por Consanguinidad	Parentesco po	r afinidad
	En linea recta	En línea colateral	En línea recta	En línea colateral
1ro	Padres/hijos		Suegros, yerno, nuera	En inica colaterar
2do	Abuelos, nietos	Hermanos	Abuelos del cónyuge	Cuñados
3ro	Bisabuelos, bisnietos	Tíos, sobrinos.	r saucios del conjugo	Guilados
4to		Primos, sobrinos-nietos, tíos- abuelos.		

Nota: En caso oculte información y/o consigne información falsa será excluido del proceso de selección de personal; en caso de haberse producido la contratación deberá cesar por comisión de falta grave con arreglo a las normas vigentes sin perjuicio de la responsabilidad penal y/o administrativa en que hubiere incurrido (Art. 4 DS.017-96-PCM).





ANEXO 1

	CARTA DE	COTIZACION		
	P	ucallpa,	de	del 2021
Señores: PROVIAS DESCENTRALIZ UNIDAD ZONAL UCAYAI Presente Es grato dirigirme a uste cotización y luego Técnicas y demás condi-	. I des para hacer de su de haber examina	ndo el requ , de	ierimiento, el suscrit conformidad a las Esp	o ofrece
S/. (Asimismo me compr DESSCENTRALIZADO, de de días calendario		la contrata	ción señalada para	PROVIAS en el plazo
Adjunto a mi cotización	os siguientes docum	entos:		
referencia - Declaración Jura debidamente firr	nda de no Tener i	mpedimento	para contratar con e	
La presente cotización ti	ene una validez de 07	7 días calenda	rios	
Atentamente				
	RL	JC N°		

Datos Adicionales:

- Dirección : - Teléfono : - Email :







ANEXO 2

DECLARACION JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA SER PARTICIPANTE

		, identificada con Documento Nacional de Identidad Nro. , con domicilio, del Distrito de, de la ncia y Departamento de, ante usted,
	DECLA	ARO BAJO JURAMENTO:
Descentiality Oescentiality Oescentiality Oescentiality Oescentiality Oescentiality Oescentiality	Pucall	No contar con familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios a PROVIAS DESCENTRALIZADO, bajo cualquier modalidad No encontrarme impedido para ser participante, postor o contratista de conformidad con lo establecido en el art. 11° de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado Conocer, aceptar y someterme a las bases, condiciones, procedimientos y especificaciones técnicas del proceso. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos del presente proceso Que me comprometo a mantener la oferta presentar durante el proceso de contratación a proveer los bienes, en caso resultara favorecido con la buena pro Conocer las sanciones contenidas en la Ley N°27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.





CARTA DE AUTORIZACION

Lima,

Señores: PROVIAS DESCENTRALIZADO Presente.-

Asunto

: Autorización para el pago con abono en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Ustedes que el número de CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) que consta de (20 números) es:



																				-
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	-

PROVEEDOR:

(Indicar el nombre o razón social del proveedor titular de la cuenta)

RUC Nº

Agradeciéndoles se sirvan disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonadas en la cuenta indicada, en NUEVOS SOLES del Banco:

(Nombre del Banco)

Asimismo, dejo constancia que la factura y/o Recibo a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe del documento emitido a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma Proveedor o Representante Legal

NOMBRE EN CASO DE REPRESENTANTE LEGAL:....

NOTA: EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC





Provías Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO A

DECLARACION JURADA DE VERIFICACION DE DATOS EN REGISTROS DE FUNCIONARIOS SANCIONADOS

Yo,	, identificado con Documento Nacional de Identidad –
DNI	Nº, con domicilio en, del
Dist	rito de, de la Provincia y Departamento de, ante Usted:

DE LA VERIFICACIÓN DE MIS DATOS EN LOS REGISTROS DE FUNCIONARIOS SANCIONADOS, **DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

ON	NINISTRADO	
(-	UNIDAD	10
TONIOS	UNIDAD ZONAL JCAYALI Descentrativas	

N°	SI	NO	REGISTRO
1			Me encuentro dentro de la Relación de Personas con Inhabilitaciones Vigentes a la fecha en el RNSSC (adjuntar formato, actualizado a la fecha de su postulación). http://www.sanciones.gob.pe:8081/transparencia/
2			Me encuentro en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM (adjuntar formato, actualizado a la fecha de su postulación). https://casillas.pj.gob.pe/redam/#/)

Lo manifestado en este documento tiene carácter de declaración jurada en tal sentido me someto a las acciones administrativas y/o judiciales que corresponda en caso de verificarse la no veracidad de lo declarado.

Pucallpa, de del 202





REQUISITOS MINIMOS DEL POSTOR

- Registro Nacional de Proveedores vigente RNP
- Ficha RUC
- Anexos debidamente llenados
- Otros según corresponda (detalle de la oferta)









